

## PCR decidió mantener la calificación de BAf- con perspectiva 'Estable' A las Cuotas de Participación de CREDIFONDO PROMOTOR FIC

La Paz, Bolivia (Febrero 06, 2025): PCR decidió mantener la Calificación de BAf- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) a las cuotas de participación de Credifondo Promotor Fondo de Inversión Cerrado con perspectiva "Estable" (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente: El objeto principal del Fondo es promover el Mercado de Valores a través del financiamiento de operaciones o inversiones de empresas que coticen sus valores o no en la Bolsa Boliviana de Valores, constituyendo una cartera de inversiones con arreglo al principio de diversificación de riesgos. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo presenta rendimientos positivos con baja volatilidad, su cartera está conformada principalmente por inversiones de alta calidad crediticia e inversiones objeto del fondo sin calificación de riesgo, su valor cuota mantuvo un comportamiento con tendencia creciente. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

## Información de Contacto:

Loren Eliana Bautista Analista Ibautista@ratingspcr.com

Oscar Miranda Romero Analista Senior omiranda@ratingspcr.com

## Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901 **T** (591) 2124127

## Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.



info@ratingspcr.com







